



Publicado en el DIARIO OFICIAL
Fecha: 06.06.2015

TOMADO DE RAZÓN

1 JUN 2015

SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO

PRÓRROGA NOMBRAMIENTO EN FORMA TRANSITORIA Y PROVISIONAL EN EL CARGO DE ALTA DIRECCION PUBLICA, 1º NIVEL QUE INDICA, A PERSONA QUE SEÑALA.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SUBSECRETARIA
- 2 JUN 2015
DECRETO
TRAMITADO

DECRETO TRA 272/21/2015

RM REGION METROPOLITANA, 01/06/2015

VISTOS: L 19.882,

DECRETO:

1.-PRORRÓGASE el nombramiento de Don(a) VERONICA SOLEDAD HIDALGO CONTRERAS, RUN N° 15206794-1, en el cargo de DIRECTOR SERVICIO VIVIENDA Y URBANIZACIÓN de SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO grado 3º ESCALA UNICA DE SUELDOS, correspondiente a la ALTA DIRECCION PUBLICA, 1º NIVEL de la Planta de Directivos de dicho Servicio, con jornada de 44 horas semanales, a contar del 6 de abril de 2015 y hasta 6 de octubre de 2015 o hasta que se resuelva el nombramiento del titular del citado Servicio .

2.- Por razones de buen servicio la persona indicada deberá asumir sus funciones en la fecha antes indicada.

3.- Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-001, del presupuesto del servicio SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SUBSECRETARIA
- 1 JUN 2015
TOMADO DE RAZON
POR CONTRALORIA

Por orden del Presidente de la República

LO QUE TRANSCRIBO PARA SU CONOCIMIENTO

JAIME ROMERO ÁLVAREZ
SUBSECRETARIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

